

Fiscalía ratifica que juicio contra Jordhy Thompson sigue adelante: No hay antecedentes de una retractación de la víctima

El Ciudadano · 25 de diciembre de 2023

"La fiscal del caso, que tiene contacto permanente con la víctima, conversó con ella quien confirmó su disposición a continuar con la causa", indicó la Fiscalía.



La Fiscalía de Género Oriente ratificó que Camila Sepúlveda, expareja de Jordhy Thompson, seguirá con la demanda en contra del futbolista de Colo Colo por femicidio frustrado y desacato.

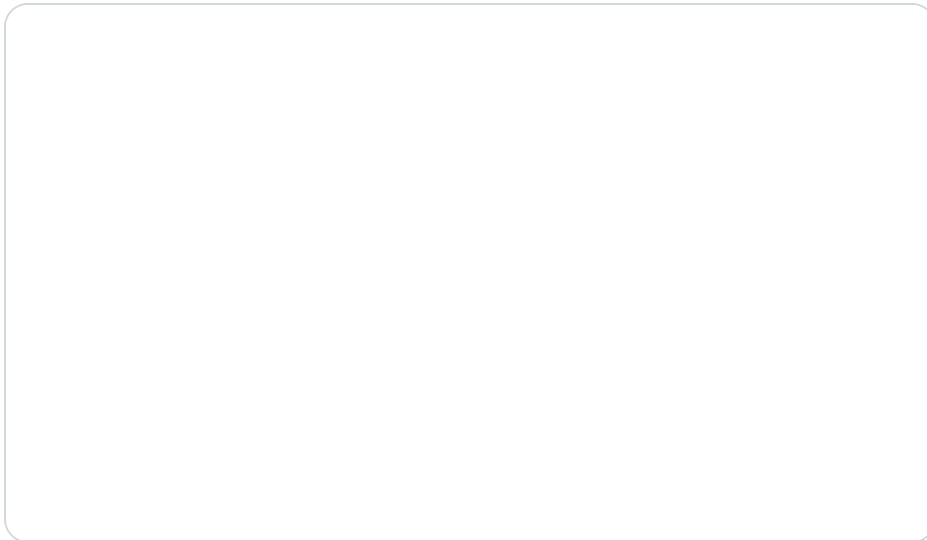
«En relación con la investigación que se lleva adelante en contra del futbolista Jordhy Thompson por los delitos de femicidio frustrado y desacato, no obran antecedentes de una supuesta retractación de la víctima del proceso penal», indicó el ente persecutor a través de un comunicado.

Fiscalia Oriente

@fiscaliaorienter · [Seguir](#)



● COMUNICADO: La Fiscalía de Género Oriente señala que en relación con la investigación que sigue en contra de Jordhy Thompson por los delitos de femicidio frustrado y desacato NO obran antecedentes de una supuesta retracción de la víctima.



10:34 p. m. · 24 dic. 2023



333



Responder



Copia enlace

[Leer 42 respuestas](#)

«La fiscal del caso, que tiene contacto permanente con la víctima, conversó hoy con ella quien confirmó su disposición a continuar con la causa», agregó.

La aclaración de la Fiscalía se produjo luego que la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, asegurara en diálogo con Chilevisión que «Camila ha dicho muy claramente que no quiere seguir con el juicio».

Esto ocasionó que la propia denunciante saliera a desmentir haber desistido del juicio en contra del futbolista.

En diálogo con Canal 13 Sepúlveda señaló que lo dicho por la ministra “es falso” y que no había desistido de nada. “La causa sigue en pie”, aseguró.

“No sé de dónde sacó eso. No he desistido del caso y no lo haré”, afirmó.

Posteriormente, la secretaria de Estado planteó que una cosa es no apelar a la suspensión de cautelares y otra es no continuar con el juicio.

«Con respecto al caso de nuestra representada, Camila Sepúlveda, me gustaría reiterar que el proceso judicial continúa y desde el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, a través del SernamEG, vamos a seguir representándola, así como poniendo todos los esfuerzos en su protección y reparación, por supuesto y tal como declaré en la mañana, respetando su voluntad y autonomía», indicó la ministra Orellana.

«Es necesario recordar que una cosa es no apelar a la suspensión del arraigo nacional y otra cosa es no seguir con el proceso judicial, cosa que no se nos ha solicitado» aseveró.

Cabe recordar que Thompson estuvo en prisión preventiva, y actualmente se encuentra con arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional.

Sin embargo, esa medida cautelar fue suspendida por seis meses, por lo que el futbolista podría seguir su carrera en el Orenburg de Rusia.

Sigue leyendo:



¿El dinero lo puede todo?: Los casos de Jordhy Thompson y Eduardo Macaya

¿Parece premio?: Diputada Marisela Santibáñez critica suspensión de cautelares en contra de Jordhy Thompson

“Estamos más o menos contentos”: Abogado de Jordhy Thompson no descarta pedir rebaja en la fianza tras formalización por femicidio frustrado

Fuente: El Ciudadano